

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación. Letra D. Bajo

Martes 27 Febrero de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.723

CALZADOS

"LAS DOS BANDERAS" (MARCA REGISTRADA)

LA VALENCIANA Ofrece al público lorquino su gran depósito de calzado de todas clases, de los acreditados fabricantes, BELLOD Hos.

MATERIAL INMEJORABLE - CONSTRUCCION SÓLIDA -

PRECIOS DE FABRICA!

¡LA VALENCIANA!

ZORRILLA 1.- LORCA

NUEVO ESTABLECIMIENTO

FARMACIA DELGADO

En toda población de mediana importancia, lo que más llama la atención de todo el mundo, son las instalaciones comerciales.

Yo no concibo a un comerciante, que no procure por todos los medios atraerse al público, aumentar su clientela, elevar sus rendimientos... Yo creo que para ser comerciante, se necesita algo más que saber contar o medir, o pesar. Se necesita también discurrir los mil medios que pueden ponerse en práctica, para que el negocio emprendido en vez de ser regular, sea bueno, y en lugar de bueno, buenísimo.

Todo comercio o toda industria, depende del público, del consumidor en general, luego el principal problema que tiene y debe de resolver a toda costa el comerciante, es el de atraer el mayor número posible de compradores.

Pues he aquí una población de setenta mil almas, donde el noventa y ocho por ciento de sus comerciantes e industriales, ni piensan ni se preocupan de tal cosa.

Nuestros establecimientos tienen hoy, el mismo aspecto que hace veinte años, pues incluso los que se han abierto en ese interregno de tiempo, se han instalado tomando el tipo antiguo, el mismo modelo para no variar.

¿Hay nada más feo que las fachadas de los establecimientos lorquinos? Pues en su inmensa mayoría, el interior, responde a la fachada.

¿Establecimientos elegantes, lujosos, modernos? ¡Quiál! ¿Aquí, pa qué?

¿Vitrinas, escaparates en las fachadas, exposición de objetos...? ¡Bah!

¿Anuncios, reclamos, propaganda? ¡Mira tú éste! ¿Qué falta hace eso aquí? Es verdad. Los habitantes de Lorca, son distintos al resto de la Humanidad. Cuando necesitan un objeto, lo compran. Válganos Dios, y qué criterio tan... comerciantel

Contra aquello de «el buen paño en el arca se vende» que equivale a ese afinado criterio de que el que necesita una cosa la busca para adquirirla, está la nueva máxima comercial: «lo que no se ve, no se compra», lo que quiere decir, que se compra tanto por capricho, por deseo, como por necesidad. Y no puede existir deseo ni capricho, sinó hay nada que lo excite o lo provoque: Si no se ve, no se anuncia.

Pero dejemos el asunto apenas esbozado, para decir lo que nos proponíamos, relacionado con el mismo.

Nuestro joven amigo don Guillermo Delgado, abrirá al público si no esta noche, mañana a más tardar, su nueva Farmacia. Pues bien; es tan elegante, tan linda, tan lujosa, la instalación del nuevo establecimiento, desde la fachada del mismo hasta el interior, que es digno por todos conceptos de una capital de primer orden.

La puerta es de hierro en forma de reja romboidal plegable, puerta que ya se usa en todos los establecimientos de alguna importancia, fuera de Lorca, siendo ésta la primera que ha venido aquí. La cancela y vitrinas exteriores, como igualmente la mesa central, los muebles, vitrinas de los costados, y los sillones, tallado todo en madera de caoba, admirablemente pulimentada. Cristales viselados, espejos, aparatos vitrinas niquelados, tarros de Talavera. Zócalo de madera ensamblada, en color porcelana rematado por una preciosa cenefa de azulejos y un ancho baquetón de caoba. Paredes y techo, en porcelana, una magnífica lámpara de cinco luces, y el piso del establecimiento de marmol blanco; en resumen un establecimiento modernísimo instalado con el más exquisito gusto, que honra a Lorca, merecedora de que su comercio, se preocupe más que lo hace de renovar sus feas y viejas instalaciones.

Enviamos nuestra más afectuosa felicitación al nuevo farmacéutico y querido amigo don Guillermo Delgado.

AVISO INTERESANTE

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA"

Capital social, 90 millones de pesetas
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE.—Excmo. Sr. D. Vicente de Piniés y Bayona, abogado y Diputado a Cortes. Ex-Ministro de la Gobernación.

VICEPRESIDENTE.—Ilmo. Sr. D. José Alvarez Arranz, abogado y Diputado a Cortes. Ex-director general de Administración Local.

VOCALES.—Excmo. Sr. D. Alvaro Figueroa y Alonso Martínez, Marqués de Villabrágima, abogado, Diputado a Cortes y Ex-alcalde de Madrid.

Ilmo. Sr. D. Manuel Gullón y García Prieto, abogado y Diputado a Cortes y Ex subsecretario de Gracia y Justicia.

Sr. D. Manuel Delgado y Barreto, Ex-diputado a Cortes, director del periódico «La Acción».

Sr. D. Angel González de la Serna, director gerente de la Sociedad de Seguros «Iberia».

Sr. D. Joaquín Egea y Fernández, Ex-Juez Municipal de Madrid

GERENTE.—D. Joaquín Egea y Fernández.

JEFE ADMINISTRATIVO.—D. Bernabé Echevarría López. Ex-apoderado del Banco Español del Río de la Plata.

Facilita a los socios la compra de fincas urbanas y la maquinaria que necesite.—Ahorros. Vida.—Construye casas y hoteles de recreo acunadas personas lo soliciten con arreglo a lo dispuesto en el correspondiente Reglamento.—Próximamente operaciones sobre fincas rústicas.—Socios capitalistas, garantizando el 6 por ciento de interés anual hasta el 10 por 100 anual.—Préstamos 6 por 100 anual.

Sub-Director para Lorca, Aguilas, Caravaca, Cehegín y Bullas, Don Joaquín Casaldueiro Musso, Abogado. (LORCA) provincia de Murcia.

FARMACIA DELGADO

Medicamentos purísimos

POSADA HERRERAS
(FRENTE AL TELÉFONO)

LORCA

DR. PAJARES SÁNCHA
DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en enfermedades del estómago,

Hígado e Intestinos

CONSULTA PARTICULAR—VILLALAR 3—De 2 a 4

MADRID

PERFUMERIA

PIVER, DE PARIS

Pompeia, Azurea, Nardo, etc. etc.

José Meseguer Plaza Constitución

TEATRO GUERRA

Pues no era la gripe o el catarro gripal; no eran las malas noches, pues en efecto, el viento hace insoportable la salida de casa, hasta el punto que parece que el señor Eolo—perdón don Cayetano—empieza a soplar a la hora de entrar al teatro... ¡qué gracioso el hijo de la señá Menalipa! No era nada de eso; era...

Bueno; éste es un país agrícola, puramente agrícola, señores artistas, y el año se presenta bastante mal. Como nuestros gobernanes en general, son tan patriotas, se sueña con la conquista de Marruecos; se guerra

en el Rif desde hace un montón de años, y no hay inconveniente en gastar miles de millones al otro lado del Estrecho; y en cambio, hay millones de obstáculos para gastar en España en canales de riego, pongo por caso. Y mientras el agua de nuestros ríos se pierde en el mar, la riqueza agrícola se pierde en la tierra. Pero hay que dar gusto a los que haciéndose cuarenta paquetes de... puños en el país y en su prosperidad, sueñan con un nuevo imperio, después de haber perdido el que teníamos. Cosas de España.

Consecuencia de la escasez de agua; que hay escasez de dinero, y el público sintiéndolo

mucho, no iba al Teatro a tres pesetas la butaca. ¿Se han pues to precios populares? Pues allá va el público llenando totalmente el teatro, a pesar de ser lunes.

Por que anoche estuvo el teatro lleno, con gran satisfacción nuestra, pues la Compañía lo merece por su esmerado trabajo.

Se puso en escena «La señorita Angeles» producto del «ingenio portentoso del insigne» Muñoz Seca, y como es obra conocida de nuestro público, no hemos de ocuparnos de ella, por que ya la hicimos en otra ocasión detenidamente, y basta con una.

La interpretación fué esmerada, destacándose las señoras Banquer y Orejón y los señores Llano, Canales y Bonell, contri buyendo al buen conjunto todos los demás que intervinieron en la representación.

El público aplaudió mucho haciendo levantar el telón al final de todos los actos y especialmente al finalizar el segundo.

Para esta noche, y a precios populares también, como última de abono, se pondrá en escena «El ardid».

CELIPIN

UN CONGRESO

Las aspiraciones de los carteros

La Comisión organizadora del primer Congreso de carteros urbanos de España ha dirigido a todos sus compañeros un manifiesto, en el que solicitan su adhesión para conseguir de los Poderes públicos sus justas aspiraciones.

Para llevar a vías de hecho tales mejoras, nada mejor—según el propósito de los firmantes del documento— que reunir a los carteros urbanos de España en un Congreso, donde los que representen a esta modesta clase analicen en verdadero ambiente de fraternidad las aspiraciones generales de todos, y que de éste análisis meditado y sereno surja el proyecto de mejoras que, como conclusiones viables puedan someter a la aprobación del gobierno.

Los asuntos a tratar en éste primer Congreso de